

**ACTA DE SESION DE JUNTA NGENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPÑIA EMPRESA DE TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A. EMTROCC, DE FECHA  
VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En el Cantón Cuenca Provincia del Azuay, a los 21 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 10h00 de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. de las Américas y calle sin nombre, detrás de almacenes Tía, Sector Feria Libre previa convocatoria realizada en el Diario LATE, de fecha 11 de marzo del 2019, y según el orden del día se realiza la Junta General Ordinaria de Accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A. EMTROCC, con la asistencia de los señores: Carlos Aguirre, Alfredo González, Ivan Argudo, Emiliano Guamán, Manuel Boní, Luis Sinchi Condo, Juan Luis Sinchi, Miguel Sinchi, Ximena Solís, Ángel Ortega, Lourdes Tenezaca, María Chimborazo, José Barreto, Mario Carrión y Guillermo Astudillo, con el objetivo que en esta sesión se conozca y se resuelva los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2018.
- 2.-Conocimiento y resolución del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocimiento y resolución del Balance General y estado de cuentas, de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2018.
- 4.- Informe y resolución de los cuadros de trabajo.

**DESARROLLO:**

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2018, procede a dar lectura del informe de sus actividades mismo que luego de varias deliberaciones se procede a la aprobación dicho por unanimidad.

2.-Conocimiento y resolución del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018, es aprobado el informe del comisario puesto a consideración de todos los accionistas.

3.- Conocimiento y resolución del Balance General y estado de cuentas, de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2018, el contador de la compañía presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, El mismo que pone a consideración de todos los accionistas para su respectiva aprobación; el mismo que es aprobado para en lo posterior enviar a la Superintendencia de Compañía dentro del tiempo establecido que determina la ley.

4.- Informe y resolución de los cuadros de trabajo, se pone en conocimiento que continuaran los dos grupos de trabajo y dando a conocer que los tickets

deberán ser cancelados desde el día viernes hasta el día domingo 14h00 de todas las semanas, caso contrario el accionista que no pague en el transcurso de estos días, el día lunes saldrá del cuadro de trabajo, se pone en conocimiento también a los accionistas presentes que los pagos de los tickets atrasados se cobrara en 3 pagos la totalidad que mantiene en tickets atrasados, esto es que cada primero del mes como es abril, mayo y junio deberán ser cancelados todos los tickets atrasados que mantengan los señores accionistas , También se les da conocimiento a los accionistas que deben los reingresos se tomara las mismas acciones de acuerdo a la resolución de la reunión realizada el 11 de octubre del 2018.

Para constancia de la asamblea firman todos los accionistas.

Sin más que tratar, siendo las 12h00 se da por finalizada la asamblea general.



Srta. Ximena Solís

SECRETARIA



Sr. Guillermo Astudillo

PRESIDENTE



Suboficial S.P. Carlos Aguirre

GERENTE